

# XIX SUBIDA DE ARUCAS

30 de Junio de 2018

## REGLAMENTO PARTICULAR

CAMPEONATO PROVINCIAL DE MONTAÑA DE LAS PALMAS 2018

ORGANIZA



## ÍNDICE

- **PALMARÉS**
- **PROGRAMA**
  - Programa-Horario ..... Página 6
  - Tablón Oficial de Avisos ..... Página 7
  - Secretaría Permanente de la competición ..... Página 7
  - Programa de Reuniones de los Comisarios Deportivos ..... Página 7
- **REGLAMENTO PARTICULAR**
  - Art. 1 – ORGANIZACIÓN ..... Página 8
- **DISPOSICIONES GENERALES**
  - Art. 2 – PUNTUABILIDAD ..... Página 10
  - Art. 3 – DESCRIPCIÓN ..... Página 10
  - Art. 4 – VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS ..... Página 10
  - Art. 5 – SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES ..... Página 10
  - Art. 6 – DERECHOS DE INSCRIPCIÓN ..... Página 11
  - Art. 7 – PUBLICIDAD ..... Página 11
  - Art. 8 – DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN ..... Página 12
- **DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**
  - 1 – PARQUE DE ASISTENCIA ..... Página 15
  - 2 – SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES ..... Página 15
  - 3 – RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES ..... Página 16

**I SUBIDA A ARUCAS; 1964**

1°	José A. Monzón	Austin Cooper S	2
2°	Cuqui Casanova "Sprint"	Daimler 250SP	4
3°	Salvador del Castillo	Peerless	4

**II SUBIDA A ARUCAS; 1966**

1°	Diego Suárez	Austin Cooper 1100	2
2°	José A. Monzón	Austin Cooper 1100	2
3°	Robert T. Waid	Lotus Elan S-2	4

**III SUBIDA A ARUCAS; 29-Junio-1967**

1°	José A. Monzón	Austin Cooper S	2
2°	Miguel Á. Domínguez "Mike"	Sunbeam Tiger	5
3°	Horacio Trujillo	Lotus Elan S2	4

**IV SUBIDA A ARUCAS; 10-Julio-1983**

1°	Pedro Estévez	Osella BMW	6
2°	Carlos Alonso-Lamberti	Opel Ascona 400	4
3°	Santiago Álvarez	Renault 5 Turbo	4

**V SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2004**
**BARQUETAS**

1°	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
----	------------------------	----------------	---

**TURISMOS**

1°	Antonio Ponce	Skoda Octavia Kit Car	A
2°	José María Ponce	VW Polo Súper 1600	A
3°	Armide Martín	Honda Civic 1.6i-16	T

**VI SUBIDA A ARUCAS; 11-Junio-2005**
**BARQUETAS**

1°	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
2°	Lauren García	BRC Suzuki	CM
3°	César Correa	BRC Suzuki	CM

**TURISMOS**

1°	Armide Martín	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
2°	Angelino Jiménez	Mitsubishi Lancer Evo VIII	N
3°	Miguel Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VII	A

**VII SUBIDA A ARUCAS; 10-Junio-2006**
**BARQUETAS**

1°	Enrique Cruz	BRC Suzuki	CM
2°	César Correa	BRC Suzuki	CM
3°	Francisco Hernández	BRC Suzuki	CM

**TURISMOS**

1°	Claudio Álvarez	Peugeot 307 WRC	A
2°	José María Ponce	BMW M3	T
3°	Félix Brito	Mitsubishi Lancer Evo VI	A

**VIII SUBIDA A ARUCAS; 02-Junio-2007**
**BARQUETAS**

1°	César Correa	BRC Suzuki 1000	CM
2°	David González	Speed Car GT 1000	CM
3°	Enrique Cruz	BRC Suzuki 1000	CM

**TURISMOS**

1°	José María Ponce	BMW M3	TA
2°	Evelio Rodríguez	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
3°	Roberto Negrín	Mitsubishi Lancer Evo VII	A

**IX SUBIDA A ARUCAS; 14-Junio-2008**
**BARQUETAS**

1°	Carlos Alonso-Lamberti	Osella PA 9 90	C
2°	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM
3°	Pedro J. Afonso	Speed Car GT-R	CM

**TURISMOS**

1°	Evelio Rodríguez	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
2°	Roberto Negrín	Mitsubishi Lancer Evo VIII	A
3°	José María Ponce	BMW M3	TA

**X SUBIDA A ARUCAS; 27-Junio-2009**
**BARQUETAS**

1°	José M. González	BRC Suzuki 1000	CM
2°	Pedro J. Afonso	Speed Car GT R	CM
3°	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM

**TURISMOS**

1°	1° Miguel Á. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2°	2° José María Ponce	BMW M3	TA
3°	3° Francisco J. Suárez	Mitsubishi Lancer Evo X	N

**XI SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2010**
**BARQUETAS**

1°	José M. González	BRC Suzuki 05	CM
2°	Julián J. Falcón	Speed Car GT 1000	CM

**TURISMOS**

1°	Antonio Ponce	Skoda Fabia WRC	A
2°	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
3°	José María Ponce	BMW M3	TA

**XII SUBIDA A ARUCAS; 12-Junio-2011**
**BARQUETAS**

1°	Julián Jesús Falcón	Speed Car GT 1000	CM
2°	Diego Rodríguez	Speed Car GTR	CM

**TURISMOS**

1°	Modesto Martín	Porsche 911 GT3	GT
2°	Miguel Ángel Padrón	BMW M3	TA
3°	José María Ponce	BMW M3	TA

**XIII SUBIDA A ARUCAS; 09-Junio-2012**
**BARQUETAS**

1°	Julián Jesús Falcón	Speed Car GT 1000	CM
----	---------------------	-------------------	----

**TURISMOS**

1°	Modesto Martín	Porsche 911 GT3	GT
2°	José Manuel Asencio	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
3°	Miguel Ángel Padrón	BMW M3	TA

**REGULARIDAD SPORT**

1°	Alby Santana / Diego Rodríguez	BMW 635 CSI
----	--------------------------------	-------------

**XIV SUBIDA A ARUCAS; 08-Junio-2013**
**BARQUETAS**

1°	Julián Jesús Falcón	Silver Car S2	CM
----	---------------------	---------------	----

**TURISMOS**

1°	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2°	José Manuel Asencio	Mitsubishi Lancer Evo VII	A
3°	Iván Armas	BMW M3	TA

**REGULARIDAD SPORT**

1°	A. Enrique Álvarez / Santiago Díaz	Porsche 911 SC
----	------------------------------------	----------------

### XV SUBIDA A ARUCAS; 07-Junio-2014

<b>BARQUETAS</b>			
1°	Julián Jesús Falcón	Silver Car S2	CM
2°	Modesto Martín	BMW E90 Silueta	SL
3°	Julio Martínez	BRC Suzuki	CM
<b>TURISMOS</b>			
1°	Miguel A. Cabral	Mitsubishi Lancer Evo VI	A
2°	José María Ponce	BMW M3	TA
3°	Iván Armas	BMW M3	TA

#### REGULARIDAD SPORT

1° Alexis Manzano / Rubén Tejera Toyota Starlet

### XVI SUBIDA A ARUCAS; 06-Junio-2015

<b>BARQUETAS</b>			
1°	Julio Martínez Cazorla	Speed Car GT 1000	CM
<b>TURISMOS</b>			
1°	Modesto Martín García	Porsche 996 GT3	GT
2°	Rubén Curbelo Talavera	Mitsubishi Lancer EVO IX	N+
3°	Julián Falcón Ramírez	Honda Civic TYPE R	R3

#### REGULARIDAD SPORT

##### Campeonato (media alta)

1° Manuel Hernández / David Bethencourt Renault 5 Turbo 2

##### Copa (media baja)

1° Alexis Manzano / Rubén Tejera Toyota Starlet

##### Trofeo 50

1° Pablo Díaz / Celeste Díaz Hillman IMP

### XVII SUBIDA A ARUCAS; 04-Junio-2016

<b>BARQUETAS</b>			
1°	José Manuel González Cabrera	BRC B49	CM
<b>TURISMOS</b>			
1°	Enrique Cruz Ramos	Porsche 997 GT3CupR09	GT
2°	Modesto Martín García	Porsche 996 GT3	GT
3°	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GT

#### REGULARIDAD SPORT

##### Campeonato (media alta)

1° Manuel Hernández / David Bethencourt Renault 5 Turbo 2

##### Copa (media baja)

1° José M<sup>a</sup> Herrera / Agustín J. Vega Toyota Corolla

##### Trofeo 50

1° Germán Rodríguez / Agustín Rodríguez BMW 323i

### XVIII SUBIDA A ARUCAS; 01-Julio-2017

<b>BARQUETAS</b>			
1°	José Ricardo Rodríguez Martín	BRC CM02	CM1
<b>TURISMOS</b>			
1°	M. Iván Armas Hernández	Porsche 997 GT3CupR	GT
2°	Miguel Á. Cabral López	Mitsubishi Lancer EVO VI	A
3°	José M <sup>a</sup> Ponce Anguita	SEAT 600 JTR	E2

#### REGULARIDAD SPORT

##### Campeonato (media alta)

1° José Antonio Viera / Joel Reyes Ford Escort MK1

##### Copa (media baja)

1° José Manuel Hernández / Daniel Hernández Ford Escort MK1

##### Trofeo 50

1° Carlos L. Miranda / Calixto L. Miranda Toyota Starlet 1.3 S

## PROGRAMA-HORARIO

Fecha	Horario	Acto	Lugar
22 de Mayo	12:00 h.	Apertura de inscripciones	Secretaría de la competición
22 de Junio	20:00 h.	Cierre plazo de inscripciones	
27 de Junio	20:00 h.	Publicación de la lista de inscritos	
30 de Junio	07:30 h. a 08:30 h.	Verificaciones Administrativas	Estadio "Manuel Pablo" (Bañaderos)
	07:30 h. a 09:30 h.	Verificaciones Técnicas	Parking 1 Destilerías AREHUCAS C/. La Heredad
	10:00 h.	Publicación <i>lista de vehículos autorizados a tomar la salida</i>	Tablón Oficial de Avisos
	10:30 h.	Salida 1 <sup>er</sup> participante – Entrenamientos	GC-330 P.K.1,1
	A continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 1 <sup>a</sup> Manga Oficial	
	A continuación	Salida 1 <sup>er</sup> participante – 2 <sup>a</sup> Manga Oficial	
	A Continuación	Entrega de Trofeos	C/. Francisco Gourié Plaza de La Constitución ARUCAS
	+ 30 MINUTOS	Publicación de la Clasificación Final Oficial	Tablón Oficial de Avisos

## TABLÓN OFICIAL DE AVISOS

- Desde el día 22 de Mayo de 2018 hasta el 29 de Junio de 2018, en la Secretaría Permanente.
- Desde el día 30 de Junio de 2018, a partir de las 07:30 horas y hasta la finalización de la competición, en la Oficina Permanente.

## SECRETARÍA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- Desde el día 22 de Mayo de 2018 hasta el 29 de Junio de 2018, en horario de 09:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas, en la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas:

Organizador: ESCUDERÍA ATERURA  
Dirección: Apartado de Correos 16  
Localidad: 35330 TEROR  
Teléfono: 639 114 450  
E-mail: [info@escuderiaaterura.com](mailto:info@escuderiaaterura.com)  
Web: [www.escuderiaaterura.com](http://www.escuderiaaterura.com)

## OFICINA PERMANENTE DE LA COMPETICIÓN

- La Oficina Permanente de la competición, a partir del día 30 de Junio de 2018, en horario ajustado al Programa-Horario, estará situada en:

Ubicación: DESTILERÍAS AREHUCAS  
Dirección: Era de San Pedro, 1  
Localidad: 35450 ARUCAS  
Teléfono: 639 114 450  
E-mail: [info@escuderiaaterura.com](mailto:info@escuderiaaterura.com)  
Web: [www.escuderiaaterura.com](http://www.escuderiaaterura.com)

- Salvo evento en el Programa Horario, el horario de atención de la Oficina Permanente será el siguiente:

Mañanas: de 09:00 a 13:00 horas  
Tardes: de 17:00 a 20:00 horas

**Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente y la web de la competición con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales Boletines de Información.**

## PROGRAMA REUNIONES COMISARIOS DEPORTIVOS

1ª reunión	Sábado, 30 de Junio de 2018, a las 09:00 h.	Oficina Permanente
2ª reunión	Sábado, 30 de Junio de 2018, a la finalización de la competición	Oficina Permanente

## REGLAMENTO PARTICULAR

La ESCUDERÍA ATERURA a través de su Comité Organizador, organiza la **XIX SUBIDA DE ARUCAS** que se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional (C.D.I.) y sus anexos, de la Federación Internacional del Automóvil (F.I.A.); en los Reglamentos de los Campeonatos de la F.I.A.; en el Reglamento Deportivo Nacional, que se complementará con los Reglamentos F.I.A.; en los Reglamentos de los Campeonatos de la Federación Canaria de Automovilismo; en los Reglamentos de la Federación Interinsular de Automovilismo de Las Palmas y en el presente Reglamento Particular.

El C.D.I. y los Reglamentos de la R.F.E. de A. serán de aplicación en los aspectos generales de procedimiento, reclamaciones y apelaciones. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito y remitida al Director de Carrera, adjuntando la caución correspondiente según lo prescrito en los Reglamentos de los Campeonatos de España (R.F.E. de A.).

### Art. 1 ORGANIZACIÓN

#### 1.1 DEFINICIÓN:

La ESCUDERÍA ATERURA organiza la **XIX SUBIDA DE ARUCAS**, que se celebrará el día **30 de Junio de 2018**.

Permiso de la FALP N°:

Fecha:

#### 1.2 COMITÉ ORGANIZADOR:

**Presidente:** D. Luis Déniz Domínguez  
**Vocales:** D. Francisco Naranjo Santana  
Dña. Patricia González Álvarez  
D. Francisco M. Sánchez Domínguez  
D. Octavio Alfonso del Rosario

#### 1.3 OFICIALES:

##### COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente:	D. Enrique Rubio Morales	CD-C
	D. (a designar por la FALP)	CD-C
	D. (a designar por la FALP)	CD-C

##### DIRECTOR DE CARRERA:

D. Luis Déniz Domínguez	DC181C
-------------------------	--------

##### SECRETARIO DE LA COMPETICIÓN:

D. Octavio Alfonso del Rosario	SC39C
--------------------------------	-------

##### RESPONSABLE DE LA SEGURIDAD:

Responsable: D. Francisco Naranjo Santana	CD182C
-------------------------------------------	--------

##### JEFE SERVICIOS MÉDICOS:

D. (pte.de designar)



**COMISARIOS TÉCNICOS:**

Jefe CC.TT.: D. Evaristo Almeida Quintana JOC109C  
D. (a designar por la FALP)

**JEFE de CRONOMETRAJE:**

D. (a designar por la FALP) JOB-C

**RELACIONES CON LOS COMPETIDORES:**

D. Francisco M. Sánchez Domínguez CD180C

**RELACIONES CON LA PRENSA:**

D. F. Javier Viera Espino

**COMISARIO RESPONSABLE DE LA PUBLICIDAD:**

D. (pte. de designar) OC-C

**RESPONSABLE DE PARQUE CERRADO Y PARQUES ASISTENCIAS:**

D. Miguel Á. Suárez Guerra CD-C

**COMISARIOS DE RUTA:**

D. José Modesto Alonso Arencibia	OD1800	D. Carmelo Hernández Padilla	ODP253
D. Juan Carlos Rodríguez González	OD769	D. Jéssica Ortega Calderón	ODP254
D. Daniel Fernando Rivero Pérez	OD1098	D. Isidro Delgado Falcón	CD112
D. Adrián Quintino Cabrera	OD771	D. Carmelo Jiménez Hernández	OD1051
D. Ernesto Curiel Amieva	OD161	D. Eutimio Santana Ascanio	OD248
D. Antonio Rodríguez Santana	OD926	D. Antonio Padilla Gil	OD716

**CRONOMETRADORES:**

D. (a designar por la FALP) OB-C

**Art. 2 PUNTUABILIDAD**

La **XIX SUBIDA DE ARUCAS** es puntuable para los Campeonatos, Copas y Trofeos siguientes:

- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas 2018 y todos sus apartados
- Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas de Regularidad Sport 2018
- Trofeo de BP Promoción de Montaña 2018
- Copa BMW Power
- Copa FAROGA

**Art. 3 DESCRIPCIÓN**

**3.1** Distancia total del recorrido: 3,900 Km  
**3.2** Ubicación de la Salida: P.K. 1,100 GC-330  
**3.3** Ubicación de la Llegada: P.K. 5,000 GC-330

## Art. 4 VEHÍCULOS ADMITIDOS Y MODIFICACIONES PERMITIDAS

**4.1** Los vehículos admitidos a participar serán los recogidos en el Art. 8 de las Prescripciones Comunes de la FCA 2018; en el Reglamento Deportivo del Campeonato DISA de Canarias de Montaña 2018; en el Reglamento Deportivo del Campeonato Provincial de Montaña de Las Palmas 2018 y conformes a las Prescripciones del anexo J del CDI.

**4.2** Modificaciones Permitidas: Se autoriza el montaje de carenajes de protección inferior, el montaje de faldillas y la utilización de láminas tintadas, todo bajo las condiciones establecidas dentro del Anexo J. Por decisión de la FCA queda suspendida la aplicación de limitación de ruidos (artículo 252.3.6) y la laminación de ventanillas laterales traseras (artículo 253.11.1.1).

**4.3** Limitación de elementos mecánicos: Sólo se podrá utilizar dos turbos, el instalado en el vehículo y uno de recambio. Ambos serán precintados.

**4.4** La modalidad Regularidad Sport, que se regirá según las Prescripciones Comunes de la FIALP 2018 y la reglamentación de la FIALP para 2018, vigentes para esta disciplina deportiva.

**4.5** El competidor es el único responsable de velar que todas las marcas realizadas se conserven en perfecto estado durante el desarrollo de la COMPETICIÓN.

**4.6** Será admitido el Fórmula Rallye según el Art. 12 del Reglamento Deportivo del Campeonato DISA de Canarias de Montaña 2018.

## Art. 5 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN – INSCRIPCIONES

### 5.1 FECHA Y HORARIO LÍMITE:

El cierre de las inscripciones tendrá lugar a las **20:00 h.** horas del **Viernes, 22 de Junio de 2018**. El único boletín válido es el publicado en las páginas Web [www.falp.com](http://www.falp.com) y [www.escuderiaaterura.com](http://www.escuderiaaterura.com) y su formato no podrá ser modificado en ninguno de sus aspectos.

**5.2** El Comité Organizador se reserva el derecho de rehusar una inscripción de acuerdo con lo establecido en el artículo 3.14 del C.D.I.

**5.3** Será admitida toda persona física o jurídica, titular de una licencia de competidor, expedida por su A.D.N., valedera para el año en curso. Los nacionales de países no miembros de la U.E. deberán estar en posesión de licencia Internacional de competidor F.I.A.

**5.4** Durante el transcurso de la competición y cuando el competidor sea una persona jurídica o, en cualquier caso, una persona que no forme parte del equipo a bordo, todas sus obligaciones y responsabilidades incumben en su totalidad, solidariamente y por indiviso al primer conductor declarado en el boletín de inscripción.

## Art. 6 DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

**6.1** Los derechos de inscripción se fijan en:

<b>6.1.1</b>	Con la publicidad propuesta por el Organizador:	240,00 €
	• Regularidad Sport	120,00 €

- Trofeo BP de Promoción de Montaña FALP 220,00 €
- 6.1.2** Sin la publicidad propuesta por el Organizador: 480,00 €
  - Regularidad Sport 240,00 €
  - Trofeo BP de Promoción de Montaña FALP 440,00 €
- 6.1.3** El pago de los derechos de inscripción podrá ser realizado:
  - Mediante transferencia bancaria a la cuenta siguiente:  
**Banco: CaixaBank, S.A.**  
**Cuenta: ES 15 2100 1508 2702 0014 4679**
- 6.2** La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:
  - Los derechos de inscripción.
  - Deberá estar debidamente cumplimentada en todos sus apartados.
- 6.3** Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados:
  - 6.3.1** A los solicitantes cuya inscripción haya sido rechazada.
  - 6.3.2** En caso de que la competición no se celebrara.
  - 6.3.3** El Organizador podrá reintegrar parte de los derechos según lo establecido en el Artículo 6.10. de las Prescripciones Comunes de la F.C.A. para el año 2018.
- 6.4** La organización ha contratado con AIG EUROPE una póliza de Seguros de Responsabilidad Civil, que garantiza la Responsabilidad Civil según R.D. 1507/2008, de 12 de Septiembre; cubriendo las responsabilidades derivadas de la organización y celebración de la competición, así como de los vehículos participantes, incluidos los vehículos de organización denominados o y oo.
- 6.5** El seguro de la competición tomará efecto desde el momento de la entrada en el Parque Cerrado y cesará al final de la misma o desde el momento del abandono, de la descalificación o de la eliminación de carrera.
- 6.6** Se recuerda a los competidores que, únicamente, los daños ocasionados por los Organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza contratada por la Organización. Quedan excluidos los daños que puedan sufrir los propios conductores o automóviles participantes, así como los componentes de los equipos (asistencias, invitados, etc...) derivados de su actividad o de actitudes negligentes en las zonas de asistencia, parques cerrados, pódium, etc...; durante el desarrollo de la competición.

## Art. 7 PUBLICIDAD

- 7.1** Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el Organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:
  - A Publicidad OBLIGATORIA (Números de competición):**
    - XIX SUBIDA DE ARUCAS; ESCUDERÍA ATERURA.
- 7.2** No está permitida la publicidad por parte de los competidores, en los espacios controlados por la organización ni en sus proximidades (verificaciones, parques cerrados, zona de asistencia, recorrido de la competición, zonas de control, etc...), durante el desarrollo de la competición, salvo expresa autorización del Organizador,

sobretudo en lo referente a promociones de productos. Cualquier infracción de esta norma afectará directamente al equipo participante, siendo considerada como falta grave, que será sancionado como mínimo con una multa, según el artículo 25 del Reglamento Disciplinario de la F.C.A., que podrá llegar a la descalificación del equipo, sobre todo en los casos de reiteración, a criterio de los Comisarios Deportivos.

- 7.3** Está permitido a los competidores poner libremente toda publicidad sobre sus vehículos, siempre y cuando:
- 7.3.1** \* No sea contraria a los buenos modos y costumbres.
  - 7.3.2** \* No se encuentre en los lugares reservados a las placas y los números de competición.
  - 7.3.3** \* No impida la visión del equipo a través de los cristales.
  - 7.3.4** \* Esté permitida por las leyes nacionales, por los Reglamentos de la F.I.A, por las Condiciones Comunes de Organizaciones a las Competiciones de los Campeonatos F.I.A. de Montaña y por los Reglamentos de la R.F.E. de A.
- 7.4** Los espacios publicitarios que se encuentren encima y/o debajo de los números de competición colocados en las puertas delanteras del vehículo y el de las placas de la competición están reservados para la publicidad de los organizadores. Los participantes no podrán rechazar esta publicidad obligatoria. No estarán autorizados a tomar la salida los vehículos no conformes.
- Las publicidades que llevarán en este espacio son: XIX SUBIDA DE ARUCAS; ESCUDERÍA ATERURA.
- 7.5** Los participantes que acepten la publicidad facultativa propuesta por la organización deben reservar los siguientes espacios:
- 7.5.1** Espacio situado junto a los números de competición (parte trasera o parte delantera) de 50 x 25 cm.
- 7.6** Las publicidades que llevarán en este espacio son: AYUNTAMIENTO DE ARUCAS - DEPORTES; CABILDO DE GRAN CANARIA – DEPORTES; CICAR; ORVECAME.

## **Art. 8 DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

### **8.1 OBLIGACIONES GENERALES:**

- 8.1.1** Los competidores deberán utilizar cascos, hans y vestimenta ignífuga según normativa F.I.A. Se podrán realizar controles con el fin de verificar el cumplimiento de esta normativa.
- 8.1.2** El uso de calentadores de neumáticos es libre.
- 8.1.3** En todo momento de la Competición se podrá comprobar los precintos y/o marcas realizadas en las Verificaciones Técnicas previas. Los competidores/participantes serán los responsables de que las mismas permanezcan intactas durante todo el desarrollo de la Competición, así como de presentar a la llegada al Parque Cerrado de fin de la competición todos los elementos que hayan sido solicitados por los Comisarios. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones enumeradas anteriormente y, en especial, la manipulación de los mismos, conllevará la aplicación de la correspondiente sanción y la puesta en conocimiento de los hechos al Juez Único de la FALP.

**8.1.4 SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA COMPETICIÓN:** La señalización que se utilizará en el transcurso de la competición será la Standard de la F.I.A.

## **8.2 PENALIZACIONES:**

**8.2.1** Serán de aplicación las penalizaciones previstas en el Reglamento del Campeonato de España de Montaña, así como en las Prescripciones Comunes de la F.C.A. y en el Reglamento del Campeonato DISA de Canarias de Montaña 2017.

**8.2.2** La carrera se desarrollará con una manga o subida de entrenamiento y dos mangas o subidas oficiales. La clasificación será establecida por la mejor manga oficial. Para poder clasificarse se deberá realizar, como mínimo, una de las dos mangas oficiales. En caso de empate prevalece la clasificación de la primera manga y, si persistiera, la segunda. En caso de suspenderse alguna de las mangas oficiales se podrá elegir el mejor resultado, incluyendo el obtenido en la manga de entrenamiento.

**8.2.3** Queda terminantemente prohibido la realización de maniobras para el calentamiento de neumáticos (zigzagues, frenadas, aceleraciones, etc...), según lo estipulado en el art. 9.13 de las PP.CC. de la FCA.

**8.2.4** Los competidores estarán obligados, bajo pena que puede llegar hasta la descalificación según criterio de los Comisarios Deportivos, a firmar el acuse de recibo de los comunicados, convocatorias, complementos, etc... que el Organizador, Comisarios y Oficiales les hagan llegar. Se recuerda que es el conductor del equipo (piloto) el representante del competidor cuando éste no está presente.

## **8.3 PROCEDIMIENTO DE SALIDA:**

**8.3.1** Los pilotos deberán estar una hora antes de la salida de la manga de entrenamientos a disposición del Director de Carrera.

**8.3.2** Los vehículos quedarán ordenados en la fila de salida diez (10) minutos, como mínimo, antes de su hora de salida en cada manga. El piloto que no esté presente a su hora, será penalizado según "Anexo 1, Resumen de Sanciones" del Reglamento del Campeonato de España de Montaña 2018.

**8.3.3** La salida será dada individualmente y sólo con el piloto a bordo, vehículo parado y motor en marcha. Los vehículos deberán situarse de tal manera que su parte más avanzada se halle, justamente, a un metro del haz de la célula fotoeléctrica.

**8.3.4** La salida se efectuará mediante un sistema electrónico de cuenta atrás que se descontará segundo a segundo y será claramente visible por el piloto desde su posición de salida. Todo vehículo que no pueda arrancar dentro de los 15 segundos posteriores a la señal de salida será eliminado de la manga y será desplazado a un lugar seguro.

Por razones de seguridad, si un vehículo se adelantase en el procedimiento de salida, será penalizado a razón de 10 segundos por segundo de adelanto.

El Director de Carrera, previa conformidad de los Comisarios Deportivos, tiene la facultad de modificar el orden de salida en función de las circunstancias.

El intervalo para tomar la salida, tanto en entrenamientos como en carrera, será de 30 segundos.

#### 8.4 PROCEDIMIENTO DE LLEGADA:

La llegada se registrará a vehículo lanzado y el cronometraje, realizado a la milésima de segundo, se realizará por medio de células fotoeléctricas y accionando una impresora. El sistema comprenderá una célula de salida y otra de llegada y, mínimamente, será doblado manualmente y accionando otra impresora.

#### 8.5 PREMIOS Y TROFEOS:

**8.5.1** La entrega de trofeos se celebrará en la Plaza de La Constitución (delante del Ayuntamiento de la Ciudad de Arucas) a la finalización del evento.

**8.5.2** Los Trofeos no serán acumulables.

**8.5.3** Todo participante que por su clasificación tenga derecho a trofeo y no se presente a recogerlo, perderá el derecho al mismo.

**8.5.4** En el caso de que algún participante fuera afectado por una reclamación o sanción deportiva, deberá devolver los trofeos.

**8.5.5** Se repartirán trofeos a cada piloto de la siguiente forma:

8.5.5.1 A los 3 primeros clasificados de Clasificación General Turismos.

8.5.5.2 A los 3 primeros clasificados de Clasificación General Barquetas.

8.5.5.3 A los 3 primeros clasificados de la Clasificación General Siluetas.

8.5.5.4 A los 3 primeros clasificados de la Escudería Aterura.

8.5.5.5 Al 1<sup>er</sup> clasificado de cada categoría.

8.5.5.6 Al 1<sup>er</sup> clasificado de Grupo T.

8.5.5.7 Al 1<sup>er</sup> clasificado de Grupo H.

8.5.5.8 Al 1<sup>er</sup> clasificado del Trofeo BP de Promoción de Montaña 2018.

8.5.5.9 A los 3 primeros clasificados de cada especialidad de la Clasificación Regularidad Sport, según lo establecido en el Reglamento del Campeonato Provincial de Las Palmas de Regularidad Sport.

8.5.5.10 Copa BMW Power (El Comité organizador del certamen)

8.5.5.11 Copa FAROGA (El Comité organizador del certamen)

## DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

### 1 PARQUE DE ASISTENCIA

Para la XIX SUBIDA DE ARUCAS, están previstos DOS (2) Parques de Asistencias ubicados en: COOPERATIVA COPLACA (BAÑADEROS) Y DESTILERÍAS AREHUCAS (ARUCAS).

La ubicación de los equipos de asistencias será establecida por el Comité Organizador que, observando de manera ecuánime el tiempo útil para llevar a cabo las asistencias que pudieran precisar los participantes, distribuirá a los equipos inscritos en **dos zonas de asistencias: antes de la Salida (Cooperativa Coplaca de Bañaderos) y después de la Meta (Aparcamiento 1 Destilerías Arehucas, S.A.).**

Conjuntamente con la solicitud de inscripción, el equipo solicitante deberá informar al Comité Organizador de los medios que dispone para las asistencias (1 furgón, 1 carpa, etc...) y si los comparte con algún otro equipo participante en esta competición. Teniendo en cuenta las informaciones recibidas se distribuirán los espacios designados a cada uno de los equipos. Éstos deberán situarse, obligatoriamente, en el lugar asignado, teniendo en cuenta que el incumplimiento o desobediencia por su parte podrá ser sancionado por los Comisarios Deportivos de la competición sin menoscabo de las sanciones disciplinarias que pudieran recaerle por dicha infracción.

**Nota:** Esta medida ha sido determinada para conseguir una mejor organización que favorezca el desarrollo de la competición y beneficie a todas las partes implicadas.

**Horarios:**

Fecha	Horario	Acto
30 de Junio de 2018	07:00	Acreditación de Asistencias
		Apertura de los Parques de Asistencias

### 2 SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES:

#### 2.1 Obligaciones de los participantes:

Cada vehículo participante deberá llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo dentro del recorrido de la competición, deberá ser colocado, de forma visible, a una distancia de como mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes.

La Organización facilitará a cada participante dos pegatinas con el número del teléfono de Emergencia de Dirección de Carrera durante el desarrollo de la competición que los participantes deberán pegar, una en el exterior y la otra en el interior del vehículo en lugares fácilmente visibles. El uso de dicho teléfono es exclusivamente para atender situaciones de emergencia y **los participantes deberán utilizarlo, siempre que ello sea posible**, para comunicar su abandono, indicar sus necesidades de atención tanto médica como de rescate del vehículo y atender las posibles llamadas que desde Dirección de Carrera pudieran recibir interesándose por su seguridad.

Si un piloto se ve implicado en un accidente en el que un espectador resulte herido, debe obligatoriamente notificarlo en el próximo punto de radio. Si el piloto no cumple esta regla, los

Comisarios Deportivos podrán imponer al equipo responsable, una penalización que puede llegar a la DESCALIFICACIÓN de la carrera.

### 3 RELACIONES CON LOS COMPETIDORES – PLAN DE TRABAJO

A la apertura de la Secretaría, se publicará en el Tablón Oficial de Avisos el Plan de Trabajo de los Oficiales encargados de las Relaciones con los Participantes.

Estos oficiales estarán presentes como mínimo en:

- Verificaciones administrativas y técnicas
- Secretaría permanente de la competición
- Salidas de las mangas de entrenamiento y oficiales
- Parque de Asistencia
- Llegada

El planning y los horarios se facilitarán a todos los participantes en el transcurso de las verificaciones administrativas.



D. Francisco M. Sánchez Domínguez

Tlf.: 619 055 377

IRÁ IDENTIFICADO CON CHALECO DE COLOR VERDE